

Máster en Química Sintética e Industrial.

Trabajo Fin de Máster

Los y las estudiantes realizarán un proyecto experimental de investigación (30 ECTS) en el que deberán demostrar su capacidad de aplicar los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo del Máster.

Dicho proyecto podrá realizarse en un laboratorio de investigación de los [grupos participantes en el Máster](#) en cualquiera de las tres Universidades, o en una de las entidades colaboradoras mediante convenio, según la disponibilidad (véase abajo) (Véase también documento [oferta TFM](#))

La temática será escogida conjuntamente con el director o directora del trabajo, de acuerdo a la oferta disponible en cada curso académico. El o la estudiante deberá asumir una parte fundamental de responsabilidad no sólo en el desarrollo, sino también de la planificación del proyecto, demostrando, además, iniciativa y capacidad de organización.

El trabajo se desarrollará durante todo el curso académico y no sólo incluye el trabajo de laboratorio, sino también actividades de búsqueda bibliográfica, participación en seminarios, u otras actividades de formación, en el seno del grupo de investigación en el que se integra, a criterio del director del trabajo, adaptándose a las necesidades de cada estudiante. Como culminación, el alumno confeccionará una memoria que será presentada y defendida ante una Comisión de Evaluación nombrada a tal efecto por la Comisión de Máster.

La defensa de los trabajos fin de Máster será pública y se realizará, en la medida de lo posible, de manera conjunta por las tres Universidades.

El Trabajo Fin de Máster se podrá realizar tanto en castellano como en euskera e inglés.

Grupos de Investigación

Los alumnos y alumnas podrán incorporarse en los siguientes grupos de Investigación en las tres Universidades participantes.

(Consulta también documento con la [oferta TFM](#) para el curso académico)

Accede a la página web de cada grupo para ver la información completa acerca de miembros y líneas de investigación a través de los siguientes enlaces.

En la UPV/EHU

Campus de Alava: Facultad de Farmacia, Vitoria-Gasteiz

- [Síntesis Orgánica en Química Médica](#)
Departamento de Química Orgánica I

Campus de Bizkaia: Facultad de Ciencia y Tecnología e Instituto de Biofisika (Leioa)

- [Nuevas Metodologías Sintéticas](#)
Departamento de Química Orgánica e Inorgánica, FCT/ZTF
- [Organometálicos en Síntesis](#)
Departamento de Química Orgánica e Inorgánica, FCT/ZTF
- [Síntesis Asimétrica, Química Sostenible y Procesos Biomiméticos](#)
Departamento de Química Orgánica e Inorgánica, FCT/ZTF
- [Fluoronanoools Lab](#)
Instituto de Biofisika.

Campus de Gipuzkoa: Facultad de Química y Centro Joxe Mari Korta, Donostia - SanSebastián

- [Catálisis Asimétrica y Síntesis Química](#)
Departamento Química Orgánica I
Facultad de Ciencias Químicas
- [Catálisis Sostenible. Métodos y Computacional](#)
Departamento de Química Orgánica I
Centro Jose Mari Korta
- [Química Bioorgánica y Modelización Molecular](#)
Departamento Química Orgánica I
Facultad de Ciencias Químicas
- [Química Orgánica Computacional](#)
Departamento Química Orgánica I
Facultad de Ciencias Químicas

En entidades participantes



[CIC BioGUNE](#), Parque Tecnológico de Bizkaia, Derio

[Chemical Glycobiology Lab](#)



[CIC BiomaGUNE](#); Parque Científico y Tecnológico de Gipuzkoa, Donostia - San Sebastián

[Radiochemistry and Nuclear Imaging Lab](#)

[Heterogeneous Biocatalysis Lab](#)



[CIC EnergiGUNE](#) Parque Científico de Alava, Miñano

[Advanced Electrolytes and Cell Integration](#)

En la Universidad de Valladolid

Instituto Ciquima (Valladolid)

- [Catálisis Homogénea en Química Fina y Polímeros](#)
- [Cristales Líquidos y Nuevos Materiales](#)
- [Moléculas Inorgánicas y Organometálicas con Metales de Transición \(MIOMeT\)](#)
- [Síntesis Asimétrica](#)
- [Técnicas de Separación y Análisis Aplicado](#)

En la Universidad Pública de Navarra

**Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, Departamento Ciencias,
Pamplona**

- [Síntesis asimétrica](#)
- [Reactores Químicos y Procesos para la Valorización de Recursos Renovables](#)
- [Tecnologías y aplicaciones medioambientales \(TAMA\)](#)

MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA SINTÉTICA E INDUSTRIAL

II

Orientaciones para la presentación y defensa de la Memoria del Trabajo Fin de Máster

Para presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster, el alumno o la alumna elaborará una Memoria que recoja los resultados del trabajo llevado a cabo, y que será presentada y defendida ante una Comisión de Evaluación nombrada a tal efecto por la Comisión Académica de Máster. La defensa de los trabajos fin de Máster será pública y se realizará de manera conjunta para las tres Universidades participantes.

Con carácter general, la Memoria constará de los apartados habituales en una memoria científica:

Introducción,
Objetivos,
Resultados y discusión,
Parte experimental,
Conclusiones,
Bibliografía

Esta estructura podrá variar en función del trabajo realizado, con el visto Bueno del Director/a del Trabajo.

No se plantea un límite específico en cuanto al número de páginas, estimándose un volumen medio de 50 páginas, con el formato de escritura habitual (DIN-A4, tamaño de letra 11-12, interlineado sencillo o 1.5 líneas, preferencias ACS para esquemas y formato bibliografía, etc)

La memoria presentada al tribunal debe contar con el visto bueno previo del director/a del TFM.

La defensa del Trabajo de Fin de Máster será realizada por el alumno o la alumna en sesión pública, mediante la exposición oral de los resultados y conclusiones más relevantes en un tiempo estimado de 10 min. A continuación, el alumno contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la Comisión Evaluadora (15-20 min).

La memoria deberá entregarse con, al menos, 5 días de anticipación a la fecha de la defensa, mediante el procedimiento establecido en cada curso académico. No es necesario presentar un documento impreso, basta con un documento pdf.

El o la responsable del Máster hará pública la fecha y lugar de la defensa, la convocatoria con los miembros de las comisiones evaluadoras y el orden de participación, así como los plazos y el procedimiento para el envío de las Memorias, y cualquier otro detalle necesario, de acuerdo a las normativas vigentes en cada curso académico.